

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifas de riego de la zona alta de vegas del Guadalquivir. Año 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que ha de regir durante el presente año 1971 en la zona alta de vegas del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Villacarrillo, Santo Tomé, Cazorla y Ubeda (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 3.066.6791 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.400 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de dichos términos en los Ayuntamientos respectivos o ante el Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la segunda Sección de dicha Confederación en Córdoba, carretera del Brillante, sin número; señor Ingeniero Jefe de las Oficinas Delegadas en Jaén, Permin Palma, 5, y señor Perito encargado de la zona en Ubeda, Alvaro de Torres, 1, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.416-E.

Tarifas de riego de la zona regable del Rumbiar

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a información Pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1971 en la zona regable del Rumbiar.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Andújar y Villanueva de la Reina (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 5.481.2038 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 632 pesetas por hectárea y año.

El Ayuntamiento de Bailén abonará la cantidad de 41.047 pesetas en concepto de anualidad en el presente año 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados, o ante el Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II; señor Ingeniero Jefe de la segunda

Sección en Córdoba, carretera del Brillante, sin número, y señor Perito encargado de la zona en Andújar (Jaén), en cuyas oficinas y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.417-E.

Tarifas de riego de la zona regable del canal de Albolote. Año 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1971 en la zona regable del canal de Albolote.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Granada, Albolote, Atarfe, Maracena, Pulianas y Peligros.

La superficie total de la zona asciende a 2.468 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.150 pesetas hectárea-año.

Como anualidad del presente año 1971, los Ayuntamientos de Atarfe y Albolote abonarán la cantidad de 30.180 pesetas cada uno.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados; ante el Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el Ingeniero Jefe de la Cuarta Sección de la misma en Granada, Lepanto, 9 (Sección de Explotación), en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 27 de abril de 1971.—El Ingeniero director, M. Palancar.—2.704-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Alcalde del Ayuntamiento de Valle de Bardají.

Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico en las localidades de Biescas, Santa Maura y Aguascalinas en primera fase, y Lleret, caseríos de El Molino, El Batán y Esterún en segunda fase.

Características: Línea a 6 KV., de 5,5 kilómetros de longitud, con origen en línea de «H. E. C. S. A.», con cable de Al-Ac. de 19,55 mm², que alimentará cuatro E. T. de 30 KVA., 6.000/380 V.

Redes de baja tensión en las distintas localidades.

Presupuesto: 1.647.147 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1971.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.129-D.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: M.-568.

Peticionario: Don José Farrés Farré.

Finalidad: Reforma de las instalaciones eléctricas de la central hidroeléctrica El Molino, en término municipal de Tiurana.

Características: Aprovechamiento de aguas derivadas del río Segre para usos industriales y riegos.

Grupo principal: Turbina «Francis», marca «Maquinaria y Metalurgia Aragonesa», Utebo (Zaragoza), con regulador.

Alternador Electricidad de Sabadell, 38 kilovatios, 220/127 V.

Grupos de reserva: Turbina «Francis», sin marca, con regulador alternador «Onena», de 15 kVA., 220/127 V.

Turbina «Francis», sin marca, alternador «Siemen-Schuckent», de 25 kVA., 220/127 V.

Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, número 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 12 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—760-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

CIUDAD REAL

Nueva industria

Peticionario: Hermanos Pérez García. Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Localidad del emplazamiento: Valverde. Capital: 103.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 7 de mayo de 1971.—El Jefe provincial, José Moreno de Acevedo.—1.640-B.

MAJALCA, S. A.**FUENTES DE BEJAR (SALAMANCA)**

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en los locales de «La Illana», sitos en Béjar, el día cinco de junio próximo en primera convocatoria, a las nueve horas, y acto seguido en segunda convocatoria si no hubiera quórum suficiente, y a las once horas del mismo día la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Para la Junta general ordinaria:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para la Junta general extraordinaria:

1. Propuesta de reducción del capital social.

2. Modificación de los Estatutos sociales.

Béjar, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.684-12.

SANTANGELO, S. A. DE CONSTRUCCIÓN Y TURISMO

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día cinco del próximo mes de junio, a las trece horas, en los locales de «La Illana», sitos en Béjar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Béjar, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.685-12.

COMPANIA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, S. A., NETAIGUA*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, Gran Vía de Carlos III, número 86, piso sexto, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1971, a las trece horas, y en segunda convocatoria el inmediato día 5, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1971.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios, como mínimo, de cincuenta acciones y quienes sin alcanzar este número se agrupen con otros accionistas hasta completar u otorguen su representación a un tercero con derecho de asistencia. También podrán hacerse representar por otros accionistas aquellos que no deseen asistir personalmente.

La condición de accionista se acreditará presentando, con cinco días de antelación, en las Cajas de la Sociedad los títulos o el justificante de que se custodian en un Banco hasta celebrada la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.823-C.

ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, S. A.**BILBAO***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, convoca a Junta

general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio de 1971, a las doce horas del día, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, 10, Bilbao, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Aplicación de reservas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, 4 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, a 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Arellaza y Churruca, Conde de Rodas.—1.692-3.

EDITORIAL CASTELLANA, S. A.**SALAMANCA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece treinta horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en la Sala de Juntas del Banco de Castilla, plaza de los Bandos, 5, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 11 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.410-D.

INSTITUTO VICTORIA, S. A.**SALAMANCA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 11 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.411-D.

COMPANIA CONSTRUCTORA Y EXPLOTADORA DE PUERTOS DEPORTIVOS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Compañía Constructora y Explotadora de Puertos Deportivos, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio del corriente año, a las

once horas, en el domicilio social de Contramuelle-Mollet, 9, y que tendrá por objeto:

1.º Examinar el balance y cuentas del año precedente.

2.º Censurar la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro registro de socios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general ordinaria por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general, que se efectuará el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de la Rosa Vázquez.—4.719-C.

ASTILLEROS DE PALMA, S. A.*Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio del corriente año, a las once treinta horas, en Palma de Mallorca, Contramuelle-Mollet, 9, y que tendrá por objeto:

1.º Censurar la gestión del Administrador.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balances.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro registro de socios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se efectuará el día siguiente, 5 de junio, a la misma hora y lugar, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—El Administrador, F. Javier de la Rosa.—4.717-C.

ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.*Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 18 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas,

el Consejo de Administración de «Astilleiros de Mallorca, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general, que tendrá lugar el día 4 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social de Contramuelle-Mollet, 9, y que tendrá por objeto:

- 1.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance económico anterior.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas, titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro Registro de socios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general, que se efectuará el siguiente día 5 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de la Rosa Vázquez.—4.718-C.

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Mirat, 4, a las dieciocho horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Salamanca, 7 de mayo de 1971.—El Censero-Delegado.—1.394-D.

JOSE MARIA BORRAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de junio de 1971, a las doce horas, en la ciudad de Ceuta, Calvo Sotelo, 20, domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día 7 de junio de 1971 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de dos censores de

cuentas propietarios y dos suplentes para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.

En Ceuta a 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Juan Borrás Esteve.—1.386-D.

ASTRA-UNCETA Y COMPANIA, S. A.

GUERNICA (VIZCAYA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 14 del próximo mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social de la Empresa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos en relación con la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el nombramiento de los accionistas que han de formar la Comisión censora para 1971.

En el caso de que por falta de quórum reglamentario no pudiera celebrarse esta reunión, la Junta tendrá lugar el día 15, en el mismo lugar y también a las doce del mediodía.

Guernica, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.677-5.

SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de los corrientes, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, a la misma hora, si a ello diere lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de «Unión Carbonera», calle de Carretas, número 25, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 a 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para dicho ejercicio.
- 3.º Nombramientos y renovación reglamentaria de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, Pedro Parrondo García.—4.797-C.

NAVEGACION Y TURISMO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Contramuelle Mollet, número 9, y que tendrá por objeto:

- 1.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre distribución de beneficios.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas los titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el Libro Registro de Socios, con

cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general ordinaria por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general que se efectuará el día siguiente, 5 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1971. El Secretario del Consejo de Administración.—4.814-C.

AUTO FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Velázquez, 61, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados.

Orden de la Junta general ordinaria

I. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1970.

II. Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

III. Nombramiento de censores de cuentas.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.832-C.

COMPANIA MINERA RIODOVAR, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca la Junta general ordinaria que dicho precepto establece para el próximo día 31 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Reina, 31, tercero derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes a la Sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones en la forma prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, como mínimo, al de la celebración de la Junta en la Caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 1 de junio, a la misma hora y lugar indicado anteriormente.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pujalte Calatayud.—1.698-12.

HOTEL HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores socios de «Hotel Hispania, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo día 15 de junio, a las

dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo local, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970, así como censurar la gestión social.

2.º Aplicación y distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1971.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1971. El Secretario, Bartolomé Quetgas Oliver. Visto bueno: El Presidente, Bernardo Ribas Rubí.—1.420-D.

CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, S. A.

SALAMANCA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de los Bandos, número 7, Salamanca) el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 11 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.412-D.

COMERCIAL COVO, S. A.

Amaniel, número 30

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día siguiente en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Gestión social.
- 3.º Examen y aprobación de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, diez de mayo de mil novecientos setenta y uno.—Por el Consejo de Administración, Guy de Casteja, Consejero Delegado.—4.793-C.

GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (vía Layetana, número 185) el día 17 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, en su caso, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de resultados y la Memoria que los acompaña, así como de la gestión de los administradores; designación de censores de cuentas y de interventores para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 29 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Flora Sedó Peris-Mencheta.—4.796-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (vía Augusta, número 9, de Barcelona) el próximo día 22 de junio de 1971, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.792-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICACIONES DE LA METALURGIA, S. A. (SIAM)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio de 1971, a las diez de la mañana, en el domicilio social en Madrid (paseo de Calvo Sotelo, número 18) en primera convocatoria, y el día 11 de junio, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.791-C.

WILSON WALTON INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Guzmán el Bueno, número 121, en Madrid) el día ocho de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.788-C.

UNION ELECTRICA DE JACA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Mayor, número 11, de esta ciudad).

Tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio del año en curso, a las trece horas, o en segunda convocato-

ria el siguiente día 15 de junio, a la propia hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Jaca, 11 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Blecua Cavero.—1.667-6.

L. A. I. Q. U. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día dieciocho de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en la calle del Taquígrafo Garriga, número 158, o de no proceder, en segunda el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.669-6.

COFRUIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o el día 15, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Alza, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.670-6.

EMPRESA NACIONAL DE AUTOCA- MIONES, S. A.

De conformidad con lo que prescriben los artículos 18 de los Estatutos sociales y 53 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa (calle del General Sanjurjo, números 2 y 4, Madrid), a las doce horas en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria el día 9 de igual mes, y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

II. Distribución de beneficios.

III. Renovación estatutaria del Consejo.

IV. Ratificación de nombramiento de consejeros.

V. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas poseedores de cincuenta acciones, como mínimo, de las series A y B o una de la serie C. Los que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación para asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio durante los tres días anteriores al de la celebración de la Junta, previo depósito de las acciones en la Caja social o entrega de resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.671-10.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de Lauria, número 126, de esta ciudad), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 12, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—«Vichy Catalán». El Presidente, Jaime Rovira.—1.678-5.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Floridablanca, número 106), para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1970, nombramiento de los censores de cuentas y de los interventores.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.683-12.

SOCIEDAD ANONIMA CASAMITJANA MENSA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día cinco de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (paseo de San Juan, número 50), para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios, gestión correspondiente al pasado ejercicio de 1970 y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.686-12.

METALURGIA Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio

social de Joaquín García Morato, número 37, 2.º C), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1970 y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año.

4.º Modificación de Estatutos de la Sociedad: Artículo 24.

5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia de los señores accionistas a la Junta se atenderá a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.699-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en primera convocatoria a las doce y media horas del día seis de junio próximo, en el domicilio de la Compañía, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.

2.º Renovación o reelección estatutaria de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de nuevo consejero.

4.º Renovación o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Ruegos y preguntas; y

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Villafranca de Oria, 7 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sarasa Muzquiz.—4.702-C.

LEVANTINA DE CONFECCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.707-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y de amortización de títulos, realizado en Madrid el día 30 de abril de 1971:

Q E E V L P L T A L L U I
L M K W C I O W I I L J

Madrid, 8 de mayo de 1971.—4.708-C.

AUTOCARES ANDRAITX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en vía de Roma, número 7, de esta población, a las veinte horas del día 15 de junio próximo en primera convocatoria, y en segunda convo-

ocatoria para el día siguiente, a la misma hora, para tratar y resolver sobre aprobación del balance y demás cuentas del ejercicio, así como de la gestión realizada por los elementos directivos de la Sociedad, y también elección de los señores accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos en el libro registro de acciones nominativas de esta Compañía con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1971. El Presidente, Guillermo Alemany Terrades.—4.709-C.

OXIGENO Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1971, a las seis de la tarde, en la Cámara Oficial de Industria de Barcelona (calle del General Primo de Rivera, número 11), en primera convocatoria, y el día 7 de junio de 1971, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970 y distribución de los beneficios.

2.º Finiquito y nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

A partir de esta fecha, y en el domicilio social de Pedro IV, número 428, en Barcelona, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta general ordinaria.

Barcelona, 11 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.711-C.

OXHIDRICA MALAGUEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 1971, a las cinco de la tarde, en el domicilio social en Málaga, polígono industrial de la Ronda Exterior, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 1971, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

5.º Asignación establecida por el artículo 28 de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Málaga, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.712-C.

EMILIO AGUILERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Astillero (Santander), calle de San José, número 31 (antiguo 23), primero izquierda, el día once de junio próximo, a las

doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de beneficios, formulado todo ello por el Consejo de Administración respectivo del año 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para el año 1971.

3.º Confirmación o no del nombramiento de un consejero.

Astillero, 27 de abril de 1971.—Por delegación del Consejo de Administración, su Presidente.—4.721-C.

INTERNATIONAL FOUNDATION COMPANY ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1971, en las oficinas de Zurbano, número 23, Madrid, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1970 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

2.º Cambio de domicilio y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos de la Compañía.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.730-C.

INMOBILIARIA HISPANO ALEMANA, SOCIEDAD ANONIMA

(IHASA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1971, en nuestro domicilio social de avenida de Arturo Soria, número 320, Madrid, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1970 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

2.º Nombramientos de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.731-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRABAJOS Y OBRAS

(SATO)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1971, en nuestro domicilio social de Zurbano, número 23, Madrid, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1970 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

2.º Nombramientos de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.732-C.

AURELIO G. FIDALGO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Fuertes Acevedo, 52 y 54, a las once horas del día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y a las diecisiete del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Enajenación del solar propiedad de la Sociedad.

2.º Traslado de la Industria a una nueva nave industrial.

3.º Nombramiento de nuevos cargos directivos.

Oviedo, 10 de mayo de 1971.—El Presidente accidental del Consejo.—1.408-D.

LA ARTISTICA SUAREZ PUMARIEGA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera a Nostian, sin número, de La Coruña, a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes y a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio correspondiente a 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

La Coruña, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.399-D.

CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA «AUZO EGINTZA», SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el viernes día 11 de junio próximo a las siete treinta de la tarde, en Prim, 14, segundo C, para: a) Examinar y aprobar la Memoria, el balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1970; b) Resolver sobre distribución de beneficios; c) Designar accionistas censores de cuentas para el año en curso.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente en el día señalado, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

San Sebastián, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Olalde Krafft.—1.400-D.

GRANJA RAMIL, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en San Juan de Tirimol (Lugo), el día ocho de junio de mil novecientos setenta y uno, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Castro Carvallo.—4.867-C.

INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona) el próximo día 25 de junio de 1971, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente,

en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.868-C.

VICENTE CASCON GONZALEZ, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día cinco de junio próximo a las doce horas, en los locales de «La Ilana», en Béjar. Si no hubiera quórum suficiente se celebraría acto seguido, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1970.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Nombramiento de Consejeros.

Béjar, a ocho de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.699-12.

DASA

DESHIDRATADORA AGRICOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Escorial, 170, de Barcelona, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera. El orden del día será el siguiente:

1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados correspondientes al año 1970 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el actual ejercicio de 1971.

Para poder asistir y tomar parte en dicha Junta general será necesario exhibir los títulos originales de las acciones o resguardos o certificaciones acreditadoras de hallarse los títulos depositados en la Caja social o en un establecimiento bancario legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A los efectos de poder efectuar el aludido depósito de los títulos y demás oportuno, se comunica a los señores accionistas que las horas de oficina en el domicilio social de la Entidad, Escorial, núm. 170, de esta ciudad, son de nueve a una de la mañana.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.697-11.

AGUAS DE VICH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, Memoria, cuentas, balance y beneficios del ejercicio económico de 1970, así como sobre renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1971.

La reunión se celebrará en Vich, calle Verdaguer, 1 (Casino de Vich, Sala de Ac-

tos), en primera convocatoria el día 23 de junio, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 25, a las dieciocho cuarenta y cinco horas.

Para tener derecho de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja Social, con cinco días de antelación, como mínimo.

Vich, 15 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.864-C.

INMOBILIARIA ZABALBURU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el 17 de abril de 1971, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el Salón de Actos del Centro Comercial Zabáburu (situado en el puente sobre la calle Particular, planta 7.ª), en primera convocatoria el día 8 de junio de 1971 a las doce horas, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de la misma correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Información general y futuro de la Sociedad.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social, calle General Concha, núm. 32, previo el depósito de sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades Bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados sus títulos.

Bilbao, 18 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, don Nicolás Alcorta Bas terreche.—4.849-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, en el domicilio social de la Sociedad, calle de la Aduana, número 29, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora el día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1970.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad en Madrid y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito en Madrid y Bilbao.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—Secretaría General.—4.850-C.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, en nuestro domicilio social, Plaza de Caldereros, número 2, en primera convocatoria, o al siguiente día 14, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes.
- 4.º Acuerdos complementarios a la ampliación de capital acordada por la Junta general en 6 de mayo de 1969.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de Interventores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 6 de mayo de 1971.—Por el Secretario del Consejo.—El Administrador, Juan Fernández del Río.—4.799-C.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (Alameda de Mazarredo, número 7), para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Bilbao, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.862-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración con-

voca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza Porticada, sin número, el día 7 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de conocer y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos:

- 1.º Gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1970 y aplicación de resultados.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Sustitución de todas las acciones circulantes de la Sociedad por otras de numeración correlativa y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos.
- 5.º Emisión de 250.000.000 de pesetas en obligaciones simples, convertibles en acciones, autorizando, en su caso, al Consejo para ampliar en lo necesario el capital social y para modificar, a tal efecto, el artículo sexto de los Estatutos.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.016-C.

ZARAGOZA URBANA, S. A.

Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el Hotel Goya, de esta ciudad, calle de Requeté Aragonés, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1970 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Propuesta de cuarta incorporación parcial del saldo de la Cuenta Regularización Ley 76/1961 a la de Capital.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado el número de acciones que los Estatutos determinan en la forma prevista en el artículo 16.

Zaragoza, 12 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.475-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	800,00 ptas.
Extranjero	1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).